

MARTES, 23 DE ABRIL DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 13

9.ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CANTABRIA

CVE-2024-3179 *Constitución de la Junta Electoral Provincial de Cantabria para las elecciones al Parlamento Europeo del 9 de junio de 2024.*

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CANTABRIA PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO CONVOCADAS POR REAL DECRETO 363/2024, DE 9 DE ABRIL.

Convocadas elecciones de diputados al Parlamento Europeo por Real Decreto 363/2024, de 9 de abril, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 2024, que se celebrarán el 9 de junio de 2024, y de conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se publica en el Boletín Oficial de Cantabria, para general conocimiento, la relación de los miembros de la Junta Electoral Provincial de Cantabria para el proceso de dichas elecciones, constituida inicialmente en el día de la fecha:

PRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. Joaquín Tafur López de Lemus.

VOCALES JUDICIALES: Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes Aldecoa Álvarez-Santullano e Ilmo. Sr. D. Justo-Manuel García Barros.

DELEGADA PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE CANTABRIA: D.^a Sofía Muriedas García, que participa con voz y sin voto.

SECRETARIO: D. Francisco Javier González Duque

Para su conocimiento y publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

Santander, 19 de abril de 2024.
El secretario de la Junta Electoral Provincial,
Francisco Javier González Duque.

2024/3179

CVE-2024-3179